

LOS ASADORES S.R.L.

CONTRATO

Socios: Ariel Fernando Perret, argentino, nacido el 16/2/1974, comerciante, soltero, D.N.I. N° 23.674.559, con domicilio en Garay N° 371, de Rosario, y Gonzalo Oscar Gamón, argentino, nacido el 13/1/1984, comerciante, soltero, D.N.I. N° 34.215.707, domiciliado en calle H. de la Quintana N° 2321, de Rosario. Fecha del instrumento constitutivo: 8 de Junio de 2010. Razón social: "LOS ASADORES S.R.L.". Domicilio: Alvear N° 105, de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Objeto: Elaboración y/o comercialización de comidas ya sea en locales al público, en salones destinados al efecto o a domicilio. Plazo: 10 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: \$ 40.000 (Cuarenta mil pesos). Administración, dirección y representación: Ariel Fernando Perret. Fiscalización: Ambos socios. Organización de la representación legal: Ariel Fernando Perret. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

\$ 16 105977 Jul. 27

ESSEN ALUMINIO S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 1° Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Juez, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo del Dr. Federico Bertram, en autos caratulados "Essen Aluminio S.A. Inscripción Directorio", Expte. N° 236, legajo N° 153, según Resolución de fecha 19/07/10 se ordena la siguiente publicación de edictos: "Por Asamblea General Ordinaria N° 40 y Acta de Directorio N° 500, se procedió a la Constitución de un nuevo Directorio quedando de la siguiente forma constituido: Presidente: María Magdalena Vidal Lascurain, D.N.I. N° 93.277.135, nacida el 13 de mayo de 1948, viuda, de profesión Empleada, con domicilio en Belgrano 1060 Piso 9°, Dpto. B, CP 2600 Venado Tuerto, Dpto. Gral. López, Pcia. de Sta. Fe. Vicepresidente: Reinaldo César Leuci, D.N.I. N° 12.984.664, nacido el 25 de julio de 1959, casado, Contador Público, con domicilio en calle Lisandro de la Torre N° 1231, CP 2600 Venado Tuerto, Dpto. Gral. López, Pcia. de Sta. Fe. Director suplente: Silvia Graciela Bonavera, D.N.I. N° 13.498.791, casada, nacida el 29 de mayo de 1960, empleada con domicilio en Libertad N° 38, CP 2600 Venado Tuerto, Dpto. Gral. López, Pcia. de Sta. Fe.

\$ 28,40 105978 Jul. 27

EL TRAJIN S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez Subrogante a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Federico Bertram, en los autos caratulados "EL TRAJIN S.A." s/Directorío, Expediente N° 181/09, según resolución de fecha 28 de Junio de 2010, se ordenó la publicación del presente Edicto por el término de un día, a los efectos legales que pudiera corresponder.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del día 17 de Julio de 2008, se resolvió dejar constituido el Directorio de "EL TRAJIN S.A." el que tendrá mandato por tres ejercicios, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Hernán Ceriani Cernadas, Domicilio: Teniente Gral. Juan Domingo Perón 328 5° piso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Documento: Tipo D.N.I. N° 23.567.939, C.U.I.T.: N° 20-23567939-7, Fecha de Nacimiento: 23 de Diciembre de 1973; Nacionalidad: Argentino, Profesión: Abogado, Estado Civil: Casado.

Director Suplente: María Inés Ceriani Cernadas, Domicilio: Teniente Gral. Juan Domingo Perón 328 5° piso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Documento: Tipo D.N.I. N° 21.486.262, C.U.I.T.: N° 27-21486262-5, Fecha de Nacimiento: 25 de Enero de 1970, Nacionalidad: Argentina, Profesión: Técnica Superior en Administración y Finanzas, Estado Civil: Casada.

§ 26,70 105971 Jul. 27

TOTTIS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nom. a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados "TOTTIS S.A. s/Inscripción de Directorio", Expte. N° 1744/10, se hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 14 de abril de 2008 y por vencimiento del mandato del Directorio anterior, se procedió a elegir nuevo Directorio de Tottis S.A., el que quedó constituido del siguiente modo: Presidente: Rubén Oscar Tottis, L.E. N° 4.104.606, nacido el 17 de noviembre de 1933, argentino, casado, comerciante, domiciliado realmente en Bv. Lisandro de la Torre 2610 de Casilda; Director Suplente: Adrián Eduardo Tottis, D.N.I. N° 17.567.624, nacido el 1° de julio de 1965, argentino, casado, comerciante, con domicilio real en Bv. Lisandro de la Torre 2610 de Casilda. Por Acta de Directorio de fecha 14 de abril de 2008 los directores electos manifiestan que aceptan tal nombramiento.

§ 18 105908 Jul. 27

ENTRETENIMIENTOS DEL SUR S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez Subrogante a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Federico Bertram, en los autos caratulados: "ENTRETENIMIENTOS DEL SUR S.A." s/Estatuto Social, Expte N° 103/10, según decreto de fecha 17 de Junio de 2.010 se ordenó la publicación del presente edicto por el término de un día a los efectos legales que pudiera corresponder:

1) Accionistas: Rubén Osmar Jesús Favero, argentino, nacido el 14 de Abril de 1.964, empleado, casado en 1° nupcias con Adriana Beatriz Santi, domiciliado en Junín N° 1.795 de la ciudad de Venado Tuerto, depto General López, Pcia. de Santa Fe, DNI. N° 16.628.364; Eduardo Alberto Marcolín, de nacionalidad argentino, nacido el 17 de Febrero de 1.949, electricista, casado en 1° nupcias con María Cristina Cuiña, domiciliado en Roca

Nº 1.384 de la ciudad de Venado Tuerto, DNI. Nº 4.989.927.

2) Fecha del instrumento de Constitución: 9 de Septiembre de 2.008.

3) Denominación: "ENTRETENIMIENTOS DEL SUR S.A".

4) Domicilio: Ruta Nacional Nº 8 Km. 368, Venado Tuerto, depto General López, Pcia. Santa Fe.

5) Objeto: Tiene por objeto: 1) La explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de: juegos infantiles electrónicos, pistas de Bowling. 2) Producción representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales. 3) La explotación de Servicios de Bar y Restaurante. 4) La importación y exportación de repuestos para pistas de Bowling.

6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital: El capital social es de cien mil pesos (\$ 100.000) representado por un mil (1.000) acciones de cien pesos (\$ 100) cada una de valor nominal; Rubén Osmar Jesús Favero: Acciones suscriptas 500 de \$ 100 cada una representativas de aporte de capital de \$ 50.000. Clase de acción: Ordinaria nominativas no endosables de cinco votos cada una. Naturaleza del aporte: \$ 40.000 en Bienes: 50% de 4 pistas de Bowling sintéticas marca Brunswick, valuadas a su costo que integra totalmente en el acto y según inventario firmado por los accionistas fundadores y por Contador Público y certificado por el C.P.C.E., de la Pcia. de Santa Fe y \$ 10.000 en efectivo. Monto de la integración: \$ 2.500 o sea el 25% del capital suscripto. Naturaleza del aporte: Dinerario. Modalidad: Saldo a integrar dentro de los dos años de la fecha del presente acta. Eduardo Alberto Marcolín: Acciones suscriptas: 500 de \$ 100 cada una representativas de un aporte de capital de \$ 50.000. Clase de acción: Ordinaria nominativas no endosables de cinco votos cada una. Naturaleza del aporte: \$ 40.000 en Bienes: 50% de 4 pistas de Bowling sintéticas marca Brunswick, valuadas a su costo que integra totalmente en el acto y según inventario firmado por los accionistas fundadores y por Contador Público y Certificado por el C.P.C.E. de la Pcia. de Santa Fe y \$ 10.000 en efectivo. Monto de la integración: \$ 2.500 o sea el 25% del capital suscripto. Naturaleza del aporte: Dinerario. Modalidad: Saldo a integrar dentro de los dos años del presente acta.

8) Organos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Primer Directorio: Presidente: Eduardo Alberto Marcolín, D.N.I. Nº 4.989.927. Vicepresidente: Rubén Osmar Jesús Favero, D.N.I. Nº 16.628.364. Director Suplente: Luis Vicente Sevillano, argentino, nacido el 7 de Noviembre de 1.961, casado en 1º nupcias con Liliana Beatriz Salina, domiciliado en calle 9 de Julio Nº 127 de esta ciudad de Venado Tuerto, empresario, D.N.I. Nº 14.710.212. La sociedad prescinde de la Sindicatura. (Art. 284 Ley 19.550).

9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél si lo hubiese.

10) Cierre de Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.

En la ciudad de Venado Tuerto, a los 21 días del mes de Julio de 2010.

\$ 91,20 105970 Jul. 27

EL AROMITO S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados "EL AROMITO S.R.L. s/ Designación de Gerentes", Expte. N° 500/10, se hace saber: Por acta de Asamblea N° 18 de fecha 11 de Junio de 2010 se ha resuelto:

1) Designar por unanimidad como Gerente Titular a la Sra. Laura Maritano, DNI. N° 11.679.630 y como Gerente Suplente al Sr. Ricardo Mitchell, DNI. N° 10.779.467.

Santa Fe, 21 de julio de 2010. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 15 105922 Jul. 27

SALVADOR JOSE PUIGPINOS S.A.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos caratulados "SALVADOR JOSE PUIGPINOS S.A. s/Prórroga, Aumento de Capital, Texto Ordenado, Mod Art. 2° 4° (Expte. 362/10)", se hace saber que por asamblea unánime de fecha 22/12/09 se procedió a modificar el estatuto en los siguientes puntos: Prórroga del plazo de duración el que se prorroga en 20 años con lo cual el plazo de duración de la sociedad será de 40 años a partir de su inscripción el Registro Público de Comercio; Aumento del capital social: se aumenta en \$ 130.000 con lo cual el capital social pasa a ser de \$ 150.000 representado por 150.000 acciones ordinarias escriturales de un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una.

Santa Fe, 18 de Junio de 2.010. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 15 105899 Jul. 27

WARRANT S.R.L.

DESIGNACION DE GERENTE

Por estar así dispuesto en autos: "WARRANT S.R.L. s/Designación de Gerente. Expte. N° 508/10", se hace saber lo siguiente: Conforme lo dispone el Acta de Reunión de Socios N° 28 de fecha 26/10/09, los Señores Socios de WARRANT S.R.L., resuelven:

Designar como Gerente de la Sociedad a la Sra. Elsa Gagliardi, L.C. N° 1.049.031, quienes presente en este acto, acepta el cargo para el cual ha sido electa.

Santa Fe, 2 de julio de 2010. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 15 105896 Jul. 27

SIPAR ACEROS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

De conformidad con lo resuelto por unanimidad en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del pasado 23 de abril de 2010 y a la distribución de cargos dispuesta por el Directorio de la Sociedad en la reunión celebrada el 23 de abril de 2010, la actual composición del Directorio de Sipar Aceros S.A. es la siguiente: Presidente: Luis Daniel

Pécora Nova; Vicepresidente: Hermann Von Mühiebrock; Director Titular: Dr. Roberto Fortunati; Director Suplente: Dr. Esteban Alfredo Mac Garrell. Rosario, Julio de 2010.

§ 15 105946 Jul. 27

SIDERCO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

De conformidad con lo resuelto por unanimidad en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del pasado 23 de abril de 2010 y a la distribución de cargos dispuesta por el Directorio de la Sociedad en la reunión celebrada el 23 de abril de 2010, la actual composición del Directorio de Siderco Aceros S.A., es la siguiente: Presidente: Luis Daniel Pécora Nova; Vicepresidente: Hermann Von Mühlebrock; Director Titular: Dr. Roberto Fortunati; Director Suplente: Dr. Esteban Alfredo Mac Garrell.

Rosario, Julio de 2010.

§ 15 105947 Jul. 27

MEDICINA LABORAL PARA EMPRESAS S.A.

ESTATUTO

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber la constitución social de "Medicina Laboral Para Empresas S.A.", de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: José Angel Chorzepa, argentino, nacido el 20 de Octubre de 1948, D.N.I. N° 5.522.347, casado en 1° nupcias con Graciela Antonia Casim, de profesión médico, domiciliado en calle Alvear 656 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe y Alfredo Rubén Macche, apellido materno Vadala, argentino, nacido el 16 de Mayo de 1946, D.N.I. N° 6.067.563, casado con María de Los Angeles Sánchez, de profesión médico, domiciliado en calle Montevideo 1670, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 27/05/10.

3) Denominación Social: "MEDICINA LABORAL PARA EMPRESAS S.A."

4) Domicilio y sede social: Alvear 656, Rosario, Santa Fe.

5) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, la prestación de servicios médicos generales, asistenciales, laborales, medicina del trabajo, e higiene y seguridad industrial, como así también, el asesoramiento en estos aspectos, tales como exámenes de salud, determinación de grados de incapacidad, control de ausentismo, de siniestros laborales, elaboración de programas de higiene y seguridad para la prevención de enfermedades y accidentes, y dictar cursos de capacitación profesional. Cuando la legislación vigente lo requiera, las prestaciones serán realizadas exclusivamente por profesionales de la matrícula, siendo de su propiedad los honorarios devengados por la prestación del servicio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

6) Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7) Capital Social: \$ 150.000, representados por 1.500 acciones nominativas no endosables de \$ 100, valor nominal cada una.

8) Administración y fiscalización: La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un Mínimo de uno (1) y un Máximo de tres (3), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos, quedando para la primer designación fijado en uno el número de titulares y en uno el de suplentes, de acuerdo a la siguiente designación: Director Titular: José Angel Chorzepa, apellido materno Ciani, argentino, nacido el 20 de Octubre de 1948, D.N.I. N° 5.522.347, casado en 1° nupcias con Graciela Antonia Casim, de profesión médico, domiciliado en calle Alvear 656 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, como Presidente. Director Suplente: Alfredo Rubén Macche.

La Fiscalización será ejercida por los accionistas conforme lo establece el art. 55 de la Ley 19.550.

9) Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Los restantes directores titulares que pudieran ser designados sin cargo de Presidente o Vicepresidente, sólo podrán hacer uso de la firma social en forma individual e indistinta cualquiera de ellos, para realizar trámites administrativos ante reparticiones públicas o privadas, nacionales, provinciales y/o municipales, como así también ejercer la representación en cualquier cuestión judicial.

Se fija además el domicilio especial de los señores Directores en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 256 in fine de la Ley 19.550, en la misma sede social de la sociedad.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de mayo de cada año.

\$ 65 105979 Jul. 27

SOINS S.R.L.

CONTRATO

En la ciudad de Capitán Bermúdez, Pcia. de Santa Fe, a los 8 días del Mes de Junio del año 2010, entre Sosa Walter Jorge, D.N.I. 14.752.323, argentino, comerciante, nacido el 22 de Abril de 1.962, casado en 1° nupcias con la señora Pérez Ramona Dolores, D.N.I. 21.009.678, domiciliado en Salta 347 de la ciudad de Capitán Bermúdez, e Insaurrealde Víctor David, D.N.I. 14.567.176, argentino, comerciante, nacido el 12 de Abril de 1.962, casado en 1° nupcias con Brendel Silvia Violeta, D.N.I. 14.953.269, domiciliado en calle Domingo Borghi 38 de la ciudad de Fray Luis Beltrán, todos mayores y hábiles para contratar, convienen la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se registrará por el siguiente contrato social y supletoriamente por la de la Ley 19.550:

1) Razón Social: "SOINS S.R.L."

2) Domicilio: La sociedad tendrá su sede en el domicilio de Calle Salta 369 de la ciudad de Capitán Bermúdez, Pcia. de Santa Fe.

3) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la construcción, refacción y mantenimiento de edificios sean estos fabriles o no. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

4) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien mil (\$ 100.000), diez mil (10.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10) cada uno, que los socios suscriben e

integran en la forma que o continuación se detalla: el Señor Sosa Walter Jorge, cinco mil (5.000) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) y representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social y el Señor Insaurralde Víctor David, cinco mil (5.000) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) y representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social. Lo totalidad de los socios integrantes de la sociedad, proporcionalmente a su participación en la sociedad, efectuarán lo integración del 25% del capital suscrito, en dinero en efectivo; la cual acreditarán al tiempo de ordenarse la inscripción en el Registro Público de Comercio mediante el respectivo comprobante de depósito en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. El resto de la integración se deberá hacer efectivo dentro de los trescientos sesenta y cinco (365) desde la fecha del presente contrato.

5) Duración: Diez Años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

6) Administración, Dirección y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del señor socio: Sosa Walter Jorge e Insaurralde Víctor David.

7) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

8) Fecha de cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

\$ 60 105954 Jul. 27

EXPRESO AMELIN S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Rosario se realiza la siguiente publicación:

1) Denominación: EXPRESO AMELIN S.R.L.

2) Socios: Aldo Luis Parodi, argentino, L.E. N° 6.049.590, con domicilio en calle Estanislao López 428 de la localidad de Soldini, casado en 1° nupcias con Stella Mary Mazzara, de profesión comerciante; Alberto Angel Parodi, argentino, L.E. N° 5.410.811, con domicilio en calle Sarmiento 2051 de la localidad de Funes, casado en 1° nupcias con Estela Graciela D'Agostino, de profesión comerciante y Luis Jorge Parodi, argentino, D.N.I. N° 10.938.184, con domicilio en calle Montevideo 278 de la ciudad de Rosario, de profesión Contador Público.

3) Fecha de constitución: 5 de julio de 2010.

4) Domicilio: Estanislao López 428 de la localidad de Soldini.

5) Objeto Social: Transporte de mercaderías de cualquier naturaleza, dentro y fuera del país, con vehículos propios o de terceros.

6) Duración: Cinco años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Pesos cien mil (\$ 100.000).

8) Administración y Representación: Estará a cargo del socio Aldo Luis Parodi.

9) Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre: El día 30 de junio de cada año.

\$ 18 105974 Jul. 27

ALMAR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

El Sr. Juez en 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Rosario de la 1° Nominación, Rosario, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber que por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fechas 17 de Febrero de 2008 y 4 de Agosto de 2009, en la Sociedad "ALMAR S.A." los Directores Suplentes son los siguientes: Directores Suplentes: Ana María Nanni de Villalba, L.C. 4.492.505, argentina, de profesión Comerciante, domiciliada en calle Herrera 412 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe; Aníbal Villalba, L.E. 6.042.655, argentino, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Herrera 412 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

§ 17 105968 Jul. 27

ALIMENTOS DEL SOL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber por instrumento de fecha 27 de abril de 2010, que el Sr. Roberto Zorzoli vende, cede y transfiere a Patricia Eva Longo, argentina, comerciante, nacida el 24 de setiembre de 1961, casada en 1° nupcias con Agenor Antonio Cortez, D.N.I. N° 14.509.788, con domicilio en calle Salta N° 1177 Piso 20 de Rosario, Pcia. de Santa Fe; y ésta acepta la totalidad de sus tenencias del Capital Social de Alimentos Del Sol S.R.L., consistente en cien (100) cuotas de capital de Pesos Cien (\$ 100) cada una lo que representa la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000). Por su parte, Liliana Graciela Salvador, vende cede y transfiere a los cesionarios y éstos aceptan la totalidad de su tenencia en el Capital Social de A. A. Cortez S.R.L., consistente en cien (100) cuotas de capital de Pesos Cien (\$ 100) cada una lo que representa la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000) de acuerdo al siguiente detalle; a Patricia Eva Longo sesenta (60) cuotas de capital de Pesos Cien (\$ 100) cada una lo que representa la suma de Pesos Seis Mil (\$ 6.000) y a Augusto Matías Cortez, argentino, comerciante, nacido el 26 de abril de 1985, soltero, D.N.I. N° 31.561.549, con domicilio en calle Salta N° 1177 Piso 20 de Rosario, Pcia. de Santa Fe; cuarenta (40) cuotas de capital de Pesos Cien (\$ 100) cada una lo que representa la suma de Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000). Así, la cláusula quinta del Contrato Social queda redactada de la siguiente manera: "Quinta: El capital social lo constituye la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) dividido en doscientas (200) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Patricia Eva Longo suscribe ciento sesenta (160) cuotas de capital de \$ 100 cada una que representan la suma de Pesos Dieciseis Mil (\$ 16.000) y Augusto Matías Cortez suscribe cuarenta (40) cuotas de capital de \$ 100 cada una que representa la suma de Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000). Asimismo, los socios continuadores deciden modificar el Objeto Social por lo que se da nueva redacción a la cláusula cuarta del contrato social que queda redactada como sigue: "Cuarta: Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación del ramo de restaurante, bar, confitería, casa de lunch y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". Atento la cesión efectuada los

cedentes renuncian a su cargo de gerentes y se procede a nombrar como nuevo gerente a Augusto Matías Cortez. Asimismo, por instrumento de fecha 16 de junio de 2010 los socios resuelven llevar el domicilio social a calle Los Caballeros N° 2105 de Roldán, Pcia. de Santa Fe. Por tal motivo, se procede a dar nueva redacción a la cláusula segunda del contrato social, la que queda redactada como sigue: "Segunda. Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Roldán, Pcia. de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero". En relación al cambio de objeto social, el capital social debe ser incrementado en la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000) llevándolo a la suma de Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000) dividido en ochocientas cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una. Atento dicho aumento, la suscripción e integración del mismo será de la siguiente manera: Patricia Eva Longo, suscribe cuatrocientas ochenta (480) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una que representan la suma de Pesos Cuarenta y Ocho Mil (\$ 48.000), del cual integra en efectivo el veinticinco por ciento (25%) y el saldo dentro del plazo máximo de un año y Augusto Matías Cortez, suscribe ciento veinte (120) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una que representa la suma de Pesos Doce Mil (\$ 12.000) del cual integra en efectivo el veinticinco por ciento (25%) y el saldo dentro del plazo máximo de un año. En consecuencia, se procede a dar nueva redacción a la cláusula quinta del contrato social: "Quinta: Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000) dividido en ochocientas (800) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Patricia Eva Longo suscribe seiscientos cuarenta (640) cuotas de capital de Pesos Cien (\$ 100) cada una que representan la suma de Pesos Sesenta y Cuatro Mil (\$ 64.000) y Augusto Matías Cortez suscribe ciento sesenta (160) cuotas de capital de Pesos Cien (\$ 100) cada una que representa la suma de Pesos Dieciseis Mil (\$ 16.000).

\$ 96 105953 Jul. 27

BETEX S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Rosario, se ha dispuesto la Cesión de Cuotas de la firma que gira bajo la denominación BETEX S.R.L., entre Fernández Héctor Javier, de 32 años de edad, nacido el 23 de Junio de 1978, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión empresario, domiciliado en calle Iriondo 4134 de Ciudad de Rosario y Zarzur Santiago Juan, de 25 años de edad, nacido el 10 de Febrero de 1985, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión empresario, domiciliado en Pasaje Chopin 1380 de Rosario, que se registrá por las siguientes cláusulas y condiciones:

Primero: La Cedente, en su carácter de socio integrante de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación BETEX S.R.L., con domicilio social en Bv Oroño 65 9° B de Rosario, cede, vende y transfiere a El Cesionario, las doscientas cuotas de capital parte de La Sociedad de la que es propietario, por un valor nominal de \$ 10 cada una de las cuotas partes.

Segunda: La Cedente declara que la presente cesión y venta incluye la totalidad de los derechos de suscripción y preferencia que correspondan a dichas cuotas partes, como así también cede todos los saldos pendientes acreedores o deudores de sus cuentas particulares y/o dividendos o beneficios no percibidos, en el supuesto de que los hubiere

o pudiere corresponderles por el comente ejercicio y por los ejercicios anteriores, renunciando a todos sus derechos y declarando que no tiene reclamo alguno que formular. De tal manera La Cedente queda totalmente desvinculada de La Sociedad.

Tercera: La Cedente y el Cesionario, declaran que a través de los estados contables, comprobantes y documentación incluyendo el respectivo contrato social, se encuentran plenamente en conocimiento de la situación patrimonial, económica y financiera de La Sociedad, que aceptan y ratifican totalmente. Cuarta: La presente cesión se realiza por el precio total y definitivo de \$ 2.000 (pesos dos mil), los cuales son pagados en este acto, sirviendo el presente de formal recibo y carta de pago, declarando La Cedente quedar totalmente desinteresada por esa suma.

Quinta: La Cedente declara: (a) Que no esta inhibido para disponer de sus bienes, (b) que las cuotas partes cedidas se encuentran libres de embargos, gravámenes, inhibiciones y otras restricciones de la libre disposición, y (c) que no está comprendida dentro de las normas de la ley.

Sexta: Las partes convienen que la cedente con relación a lo cedido queda liberada de cualquier responsabilidad que surgiera por actos sociales celebrados con posterioridad a la cesión.

Séptima: Ambas partes convienen que la inscripción del presente estará a cargo de la cesionaria.

Octava: Presente en este acto el socio gerente Pedro Kolonisky, de 34 años de edad, de estado civil casado en 1° nupcias con la Srta. Eugenia Beatriz Tuero, de nacionalidad argentina, de profesión empresario domicilio en calle Camilo Aldao 1024 de la ciudad de Rosario, quién da conformidad a la presente cesión.

\$ 70 105872 Jul. 27

FAVARETO S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 19/07/10 se decidió la modificación de la fecha del cierre de ejercicio de la empresa FAVARETO S.A. estableciéndola en el día 31 de octubre de cada año.

\$ 15 105901 Jul. 27

FIDOMEIDAD S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

1) Fecha Asamblea General Ordinaria: 26/02/10.
2) Directorio: Presidente: Ana Elisa de Iparraguirre; Director Suplente: Juan Manuel de Iparraguirre.

\$ 15 105916 Jul. 27

AGRILOGISTIK S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

El nombre del socio gerente es Félix Roberto Ibarra.

§ 15

105976

Jul. 27
